

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y  
CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

**ACTA**

**ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar**

En Ancud a 30 del mes de agosto del año 2018, siendo las 11:21 horas, en sede del Liceo Bicentenario, ubicada en calle San Antonio N° 50 , comuna Ancud, Región de los Lagos, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

**I) Constancia de la reunión: SI/NO**

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : \_\_\_\_\_
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : \_\_\_\_\_
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : \_\_\_\_\_
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : \_\_\_\_\_
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : \_\_\_\_\_
  
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

Se inicia la jornada de consulta siendo las 11 : 21 horas , en sede del Liceo Bicentenario, ubicada en calle San Antonio N° 50 , comuna Ancud, Región de los Lagos.

Interviene Fabián Barría quien da un saludo a los participantes presentes en la Jornada denominada "ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS "

A continuación, presenta los aspectos técnicos que contienen los instrumentos y proporciona antecedentes sobre la etapa a trabajar en la jornada.

Estos aspectos tienen que ver en todas las asignaturas y son los sgtes :

Sector de aprendizaje ; asignatura

Objetivos fundamentales; contenidos mínimos ; Objetivos de aprendizaje.

Contenidos mínimos; objetivos de aprendizaje.

Objetivos fundamentales; Objetivos de aprendizaje.

Ámbitos temáticos que permiten ordenar la propuesta de Objetivos de Aprendizaje, centrándose en los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera logren los estudiantes en esta asignatura.

-Eje de Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas/ Tradición oral y prácticas de lectura y escritura de los pueblos indígenas:

Favorecer las competencias asociadas con el habla, la escucha y la producción oral en lengua indígena.

Además del uso de las tecnologías (Tics).

-Eje de Lengua y tradición oral de los pueblos indígenas/ Tradición oral y prácticas de lectura y escritura de los pueblos indígenas:

Contextos de sensibilización sobre la lengua

Contextos de rescate y revitalización de las lenguas

Contextos de fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas.

Se trata en resumen de rescate de las lenguas indígenas con los hablantes que existen en cada territorio.

-Eje de Territorio, memoria histórica e identidad de los pueblos indígenas/ Territorialidad e identidad de los pueblos indígenas :

se trata de comprender la importancia del territorio como espacio de Valoración de la memoria histórica de los pueblos indígenas en el que se funda y revitaliza la cultura de los pueblos indígenas. Comprender la diversidad cultural del país.

-Eje de Cosmovisión de los pueblos indígenas/ Concepción de vida y de mundo de los pueblos indígenas:

Comprender aspectos vinculados con la visión de mundo de los pueblos indígenas.

-Eje de Tecnologías, técnicas y arte ancestrales / Artes y técnicas ancestrales de producción e intercambio:

Revitalización y valoración de prácticas culturales y lingüísticas asociadas al arte y a las técnicas.

En la actualidad no se posee mucha información sobre este aspecto.

Valorar las prácticas culturales que todavía existen en los territorios y que son propias de los pueblos originarios.

Cristina Rios. Plantea que en el documento no se encuentran desglosados todos los ejes que se trabajan en los objetivos de aprendizajes. Se desglosa sólo el primer eje que es de lengua. Faltan objetivos de aprendizajes en cada eje. No aparecen desglosados los demás ejes, no están completos. Falta por ejemplo los objetivos de aprendizaje referidos con las Tics.

Señala que como territorio, ellos van a incorporar como propuesta lo que falta y realizarán aportes al documento que se presenta.

Santos Gonzalez, señala que los que no tiene tierra esta incompletos en sus aspectos culturales. Se trata de ver la madre tierra, la ñuke mapu como algo integral. Los ejes deben ir enfocados a los que

Palmenia Flores . se reitera la necesidad de implementar con una ruka intercultural , para instalar aprendizajes desde lo concreto.

Hector gallardo, responde : pone énfasis con el tema de la SEP, está construida con toda la comunidad.este se vincula con el PME que responde a los sellos que tiene cada establecimiento educacional. Por ejemplo en la escuela de Cailín. El sello nace de la comunidad que dan vida al proyecto educativo. Los recursos más importante es de la SEP.

Iris Marilican. Señala que los recursos que se utiliza en la confección de libros en Chiloé, no se usan y son un recurso perdido. De esto ítems se pueden redestinar los recursos a temas mas significativos. Lorena Huinao, señala : respecto a los materiales didáctico, deben ser eficientes y buenos, por ejemplo en los jardines los niños aprenden a través del juego. Como esta es una consulta, los recursos deben ir a un material que se va a utilizar efectivamente.

Laura Montalva : la primera prioridad es enseñar desde la ruka, llevan muchos años trabajando temas con identidad. Realizan las clases en la ruka y las actividades didácticas son más eficientes en ese contexto de aprendizaje. En su territorio existe una vinculación entre la escuela y la comunidad. Santos Gonzalez, Existe mucha la diferencia entre la enseñanza foránea y la que se enseña al interior del pueblo. En la actualidad se usa por ejemplo enseñar y desarrollar las conversaciones de modo circular.

Se pasa a coordinar aspectos de la etapa 4 a seguir:

09-octubre-2018 al 08-noviembre-2018.

Diálogo entre Pueblos Indígenas y Ministerio de Educación

Instancia en que se generan acuerdos sobre la medida a consultar.

Pregunta : Van sólo los intervinientes a la reunión de castro? Hay un máximo?

Resp. Se trata de seleccionar a las personas que realmente van a participar.

José Coyopai. Plantea que para la reunión de Castro se debe hacer previamente una reunión en Quemchi, para que destine a sus representantes. Y que no ve mucho apoyo de su municipio.

Resp : es la gente la que debe decidir sus propias convocatorias y sus respectivos representantes a la reunión que se va a realizar en castro.

Juan Huentelican: plantea que, en la oficina indígena de Ancud, no tenían información de la realización de las jornadas de consulta en el territorio.

El apoyo de los municipios es una tema voluntario para la colaborar con los traslados de los participantes en las jornadas .

Santos Gonzalez señala : que el mineduc debe proporcionar los recursos para facilitar la operativa de las comunidades : traslado y alimentación.

José Coyopai : "señala que ya que no están los fondos, los representantes de la consulta se comunique con el señor alcalde Quemchi , para que facilite la reunión en Quemchi y disponga de toda la logística.

Acuerdo : los encargados de consulta van enviar un oficio a todas las municipalidades , para que facilite las reuniones en los territorios y dispongan de toda la logística para su efecto.

/

II) **Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:**

Siendo las horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1133 , de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de los Lagos , de fecha 09 de julio de 2018 :

Nombre: Fabián Barría Vivar.

Firma: \_\_\_\_\_